

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 27 (2000)
Heft: 5

Artikel: Del 26 de noviembre del 2000 : hay que ahorrar
Autor: Crivelli, Pablo
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-908802>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 17.02.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Hay que Ahorrar

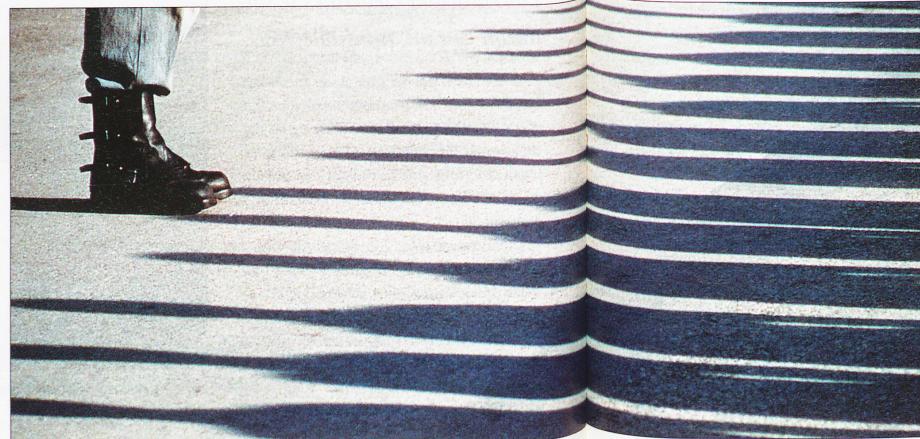
DE PABLO CRIVELLI

Tendremos que votar sobre 4 iniciativas populares y un referéndum. Los 5 temas tienen que ver con ahorrar. En cuanto a las iniciativas populares, los consejeros federales han optado por no presentar alternativas.

LA INICIATIVA POPULAR «Por Costos de Hospital más Bajos» pretende reducir el seguro de enfermedad obligatorio a estadías en el hospital. De tal modo que para cubrirnos en casos de enfermedad que no nos obliguen a curarnos en el hospital, tendríamos que tener un seguro privado. Según lo propuesto, los pacientes no tendrían que pagar ni un céntimo para cubrir los gastos de su estadía en el hospital. Esto bajo la condición de que el hospital no cobre más de CHF 250 por día.

Después de haber estudiado los argumentos de los iniciadores, los parlamentarios de las 2 cámaras rechazaron la propuesta sin explicaciones. La noción general es que si se aplicara la ley propuesta tendría consecuencias inaceptables tanto en el campo social como en el de los impuestos. Finalmente, los costos de las enfermedades no tratadas en un hospital tendrían que ser cubiertos por los asegurados. Y ¿quién podría darse el lujo de exigir un seguro privado para cubrir dichos costos? Con seguridad no serían los ancianos ni las personas con enfermedades crónicas, argumentan los consejeros federales. Además, quien no puede financiar la consulta médica tendrá que solicitar ayuda económica del estado.

Según quienes están en contra de la iniciativa, con la nueva ley ni siquiera se logaría ahorrar lo propuesto porque conlleva el riesgo de que las prestaciones del Spitex (cuidado ambulante) le serían encargados a los hospitales. De tal modo que su organiza-



ción tendría que crecer adicionalmente. La consecuencia sería que el gobierno nacional acabaría aumentando las subvenciones a los cantones para cubrir el déficit del seguro de enfermedad obligatorio. Por su parte los cantones se verían obligados a cobrarles más impuestos y gravámenes a sus ciudadanos. Según la opinión de la mayoría de los parlamentarios esta iniciativa ataca uno de los pilares principales del sistema social helvético, a saber, la solidaridad.

¿Más Ahorros en el Ejército?

La segunda iniciativa sobre la que votaremos es «Ahorrar en los Gastos del Militar y de la Defensa – para más Paz y Puestos de Trabajo Orientados al Futuro (iniciativa de redistribución)» que exige reducir a la mitad los gastos del ejército dentro de 10 años. Para los miembros de los partidos Socialista y Ecológico, que apoyaron la iniciativa, el proyecto «Armada 95» aún es demasiado grande. Por eso solicitan que se reduzcan paulatinamente en un 50% los costos del ejército, lo que resultaría en un ahorro de CHF 3.1 millardos hasta el año 2012 y evitaría la compra de armas hasta alcanzar las metas y el financiamiento del nuevo ejército quedase establecido.

Un tercio de los fondos ahorrados deberá invertirse en la política internacional de la

paz y para crear nuevos puestos de trabajo (se habla de 6000 puestos) mediante la implementación de un fondo de conversión de CHF 1 millardo. Los miembros de los partidos derechistas combaten fuertemente a la iniciativa, sobre todo porque cae dentro de una época delicada para el Departamento del ministro Ogi. En los últimos meses se ha propuesto una reforma tras otra en cuanto al proyecto «Armada XXI» – y todas ellas solicitan reducir las fuerzas armadas. El consejero federal Ogi ha subrayado repetidamente que dicha reducción no significa necesariamente una reducción de los costos. Sostiene que es probable que un ejército más pequeño pero más profesional costaría por lo menos lo mismo que el actual.

Los representantes burgueses del parlamento reprocharon a los izquierdistas por no considerar los ahorros hechos por el ejército durante los últimos años. Según ellos, ahorrar aún más pondría en peligro la seguridad del país. Los consejeros federales además recuerdan que durante los últimos 10 años el ejército no se ha cruzado de brazos, sino que se ha ajustado a la nueva situación estratégica que resultó en Europa después de la caída del comunismo y que ya ha reducido personal y costos. No obstante, el estatus de la neutralidad exige un ejército plausible y moderno desde el punto de vista tecnológico

por lo que debe contar con fondos adecuados.

¿Flexibilización de la Edad de Jubilación?

Otras 2 iniciativas que dividen a los parlamentarios derechistas e izquierdistas abogan por lo mismo pese a que sus títulos son diferentes: la flexibilización de la edad de jubilarse, con hincapié en las mujeres. Tanto la iniciativa lanzada por la Asociación Comercial Suiza «Por la Flexibilización del AVS – Contra el Aumento de la Edad de Jubilación para las Mujeres» como la iniciativa «Por una Edad de Jubilación Flexible a Partir de los 62 Años para Hombres y Mujeres» de los Verdes fueron rechazadas por los miembros del Consejo Federal y de las 2 cámaras por ser demasiado costosas.

Ambos proyectos de ley exigen que tanto los hombres como las mujeres tengan derecho a una renta completa a partir de los 62 años, bajo la condición de que no tengan un trabajo remunerado ni una hora. Según los iniciadores, la ventaja de esta solución está en que la flexibilización desocuparía puestos de trabajo que podrían ser ocupados por trabajadores jóvenes, de tal modo que contribuiría a descargar las cajas del seguro de desempleo y del seguro de invalidez. Estos argumentos no alcanzaron a convencer a los

federación Suiza de Sindicatos se han unido para salvar a este «paciente» moribundo. En el curso de pocos meses compilaron más de 84.775 firmas válidas.

Según la opinión de los adversarios de la reforma, la nueva ley sobre el personal federal equivaldría a un empeoramiento de las condiciones de trabajo de los más de 105.000 empleados de la administración federal, del correo y de la Empresa Federal de Ferrocarriles (SBB). Los miembros de los sindicatos argumentan que el personal federal tendría que aceptar además de la protección insuficiente contra despido, la reducción de las vacaciones, que en caso de aceptar la nueva ley, se regiría según lo dispuesto en el Código del Trabajo.

La nueva ley anuncia tiempos más duros. Especifica un salario mínimo de CHF 2770 y el aumento del tiempo de trabajo semanal hasta 45 horas. Los responsables del gobierno han tratado de apaciguar a sus propios empleados y han recalado que la nueva ley protegería suficientemente al personal federal ya que su estatus seguiría siendo de derecho público.

Votaciones Federales

26 de noviembre del 2000

- Iniciativa popular del 14 de mayo de 1996 «Por la Flexibilización del AVS – Contra el Aumento de la Edad de Jubilación Para las Mujeres»
- Iniciativa popular del 22 de mayo de 1996 «Por una Edad de Jubilación Flexible a partir de los 62 Años para Hombres y Mujeres»
- Iniciativa popular del 26 de marzo de 1997 «Ahorrar en los Gastos del Militar y de la Defensa - para más Paz y Puestos de Trabajo Orientados al Futuro (iniciativa de redistribución)»
- Iniciativa popular del 10 de septiembre de 1998 «Por Costos de Hospital más Bajos»
- Decreto del 24 de marzo del 2000 sobre el personal federal (BPG)

4 de marzo del 2001

16 de junio del 2001

23 de septiembre del 2001

2 de diciembre del 2001

Los temas aún no se han definido.